

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "COMERCIO DESDE EL CENTRO DEL MUNDO TREHALFWOR CIA LTDA."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 30 días del mes de marzo del 2015, a la nueve de la mañana en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la calle PRINCIPAL OE10-5 Conjunto los Leños casa 11A, se encuentran presentes todos los socios de la misma, por lo que al amparo del Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y en atención a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios para conocer y resolver el orden del día motivo de la reunión.

Se reúne la Junta que preside el señor Angel Medina Cruz y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, el señor Edgar Patricio Flores.

Por Secretaría se constata la totalidad del quórum presente cuyo capital social se divide de la siguiente manera:

Nombre del Socio	Capital Suscrito Y Pagado	Porcentaje %
1. Medina Cruz Angel Rafael	\$ 132,00	33
2. Flores Edgar Patricio	\$ 132,00	33
3. Flores Cumbicos Diego Alexander	\$ 136,00	34
TOTAL:	\$ 400,00	100

Una vez comprobada la concurrencia del cien por cien del capital social, se instala la Junta General y se da a conocer el orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación de estados financieros: balance general y estado de resultados por el ejercicio del año 2014.**
2. **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.**
3. **Conocimiento y aprobación sobre el destino de utilidades.**

Los asistentes aprueban el orden de día, procediendo de inmediato a resolver cada uno de ellos.

1. **Conocimiento y aprobación de estados financieros: balance general y estado de resultados por el ejercicio del año 2014.**

Una vez conocidos los estados financieros balance general y estado de resultados, los asistentes a la Junta General aprueban por unanimidad el contenido de los mismos.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.

Una vez conocido y discutido el informe del Gerente General, la Junta General aprueba su contenido por unanimidad.

3. Conocimiento y aprobación sobre el destino de utilidades.

Una vez conocido el valor de la pérdida que arrojó el balance pues no queda de otra que acumularlo para el próximo año pues esto se generó porque recién se creó la empresa.

Conocidos y aprobados los puntos del orden de día, motivo de esta Junta General de Socios, los asistentes conceden un receso para la redacción de Acta respectiva.

Reinstalada la sesión, es leída el Acta por Secretaría, siendo aprobada en su totalidad por los asistentes y firmada por los mismos. Se levanta la Junta General a las once de la mañana.

Sr. Angel Rafael Medina
Presidente

Sr. Edgar Patricio Flores
Gerente General

Sr. Flores Cumbicos Diego Alexander
Socio

Sr. Medina Cruz Angel Rafael
Socio

Sr. Flores Edgar Patricio
Socio